

Guayaquil, marzo 20 del 2008

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS
YANU S.A.**

Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de Yanu S.A. al 31 de diciembre del 2008.

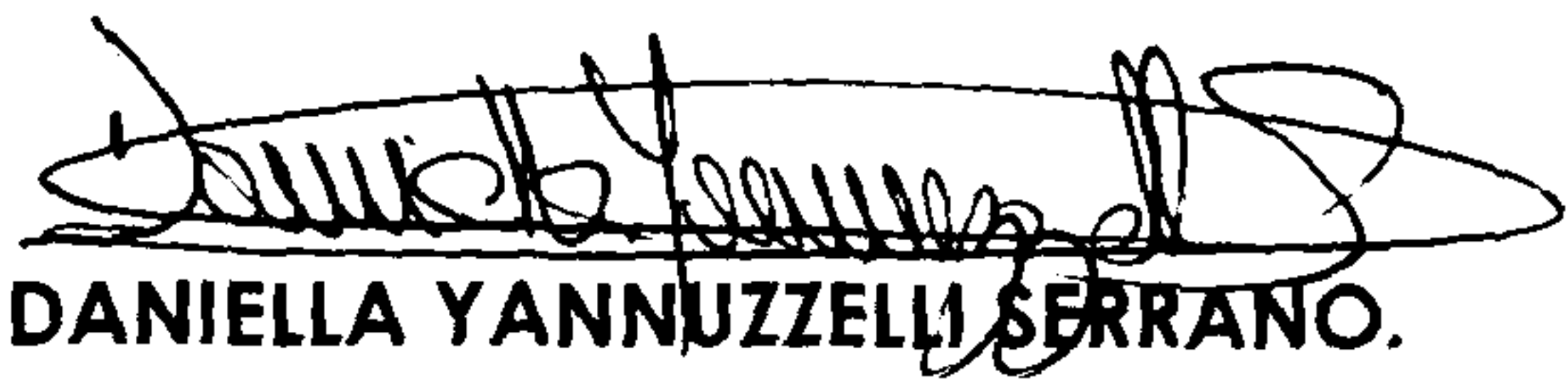
Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2008.

1.-Yanu S.A. en los primeros dos meses del ejercicio 2008 estuvo activa comercialmente, a partir de lo cual por decisión de los accionistas se dio por terminada las actividades comerciales razón por la que en el Estado de Pérdidas y Ganancias se reflejan todos los ingresos, costos y gastos generados inclusive para el cierre de la compañía.

2.-Se cumplió con la presentación de los formularios de IVA y retenciones en la fuente, así mismo se aplicó todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

3.- En el año 2009 procederemos a la liquidación final de la compañía a través de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



DANIELLA YANNUZZELLI SERRANO.
Gerente General

CC: Archivo

